

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**

En la ciudad de Ambato, el día lunes 27 de marzo del 2017, a las 10h00, en las oficinas que consta en la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los accionistas, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**: señor Carla Soria Contadora de la compañía. Presidente de la Junta el Presidente, señor Gerente como Secretario . El señor Presidente solicita que la Secretario se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**

Ambato, 13 de marzo del 2017

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA**, para la Junta General Universal de Socios, a realizarse el día martes 27 de marzo del 2017 en la ciudad de Ambato en las oficinas del negocio ubicado en las Calle QUITUMBE ÑAN Numero: OE3-35 Interseccion: AMARUÑAN a las 10:00 am , para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la compañía.



Ing.  
Gerente General

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto-

1.- Constatación del quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de las explicaciones brindadas por el Gerente General a las inquietudes, el señor Presidente interviene quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la empresa VERDEQUIM SA resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías. Las recomendaciones del Gerente General que constan en el informe, serán analizadas por el Directorio de la compañía, que ya se encuentra conformado.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La Contador de la compañía indica que por ser una empresa que esta iniciando su actividad se registra una sola venta por \$ 74 .

Los costos y gastos fueron de 8033,21 \$ estos valores constituyen a :  
\$3.580 sueldo de gerente que esta pendiente de pago.

Pago de servicios profesionales a Contador, pago por movilización a visita a clientes, y mantenimiento de vehículo.

Pago de un seguro al Vehículo. No se realizaron depreciaciones para no aumentar la pérdida

La pérdida fue de \$7.959,21

El Señor Gerente expone que no se pudo cumplir con lo que se planifico que fue la de importar en el 2016 con los productos , debido a que el terremoto y la crisis económica fueron las condiciones apropiadas , ya que la mayoría de clientes potenciales eran de las zona de la costa , pero se realizo estudios de zonas , visitas y estudios a clientes y se incurrieron en gastos.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INDUSTRIAS VERDEQUIM SA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Conocer y aprobar el resultado del ejercicio .  
El resultado de la empresa arrojó pérdida

RESOLUCION.- Por los motivos expuesto se aprueba el resultado obtenido.

5. -Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se lee el acta. El señor mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria Socios de la compañía **VERDEQUIM S.A** resuelve, por unanimidad, aprobara el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 11h10, declara concluida la Junta.



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL - SECRETARIO